

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

REGISTRADO BAJO Nº DCIC-001/23

BAHIA BLANCA, 22 de febrero de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota presentada por el Dr. Martín L. Larrea mediante la cual renuncia a su cargo de **Secretario de Extensión y Vinculación Tecnológica** del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación de la Universidad Nacional del Sur a partir del 22 de febrero de 2023;

POR ELLO,

EL DIRECTOR DECANO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el **Doctor Martín Alejandro LARREA** (Leg. 9765 * D.N.I. 27.918.221), en el cargo de **Secretario de Extensión y Vinculación Tecnológica** del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación de la Universidad Nacional del Sur, a partir del 22 de Febrero de 2023.-

ARTICULO 2°: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos; cumplido, archívese.-----